

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2025-2026

DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	PARTIDA	25
SERVICIO	SERVICIO DE BIODIVERSIDAD Y ÁREAS PROTEGIDAS	CAPITULO	04

Ley orgánica o Decreto que la rige

El Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP), fue creado por la Ley N° 21.600 publicada en el Diario oficial del 06 de septiembre del año 2023.

Misión Institucional

Somos el Servicio a cargo de cuidar la naturaleza de nuestro país, a través de la administración del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, de la fiscalización y la gestión de otros instrumentos de conservación de la biodiversidad; contribuyendo al bienestar de las generaciones presentes y futuras.

Objetivos Estratégicos del Ministerio

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción
1	Estratégico	Cumplir con el compromiso de ser un gobierno ecológico, mediante la implementación efectiva, proactiva y de carácter anticipatorio de políticas, leyes e instrumentos que permitan fortalecer la protección de los ecosistemas y la democracia y gobernanza ambiental con el objeto de poner en el centro el cuidado de las personas y de la naturaleza, con perspectiva de género.
2	Estratégico	Diseñar y fortalecer políticas, leyes, planes, normas y programas en los ámbitos de biodiversidad, recursos hídricos, atmosféricos, remediación, descontaminación, restauración y recuperación ambiental, con especial énfasis en las denominadas zonas de sacrificio y en el trabajo a nivel de cuencas.
3	Estratégico	Fortalecer las capacidades institucionales para la fiscalización efectiva del cumplimiento de la normativa ambiental y la protección de los ecosistemas.

Objetivos Estratégicos Institucionales

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción	Atributos Considerados		Objetivos del Ministerio Relacionados
			Enfoque de Género	Cambio Climático	
2	Estratégico	Administrar y gestionar en forma integrada, descentralizada y participativa el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, asegurando la conservación de su biodiversidad y del patrimonio natural y cultural asociado del país.	Si	Si	1
3	Estratégico	Elaborar, ejecutar y coordinar la implementación de instrumentos de conservación dentro y fuera de las áreas protegidas, velando por la conservación de la biodiversidad y promoviendo la gestión sustentable y participativa en todo el país.	Si	Si	2
4	Estratégico	Fiscalizar y sancionar las conductas infraccionales cometidas en las áreas protegidas, como en los demás ámbitos de su competencia, garantizando la protección efectiva de la biodiversidad y el cumplimiento de las normativas ambientales aplicables.	No	Si	3

5	Estratégico	Diseñar y administrar un sistema de información y monitoreo de la biodiversidad eficiente, integrado, interoperable y accesible, que garantice la disponibilidad de información confiable para la toma de decisiones, la gestión coordinada y el conocimiento de la ciudadanía.	No	Si	1
1	Gestión Institucional	Generar las condiciones administrativas/organizacionales para que el SBAP pueda desarrollar sus funciones en todo el territorio nacional; propiciando una cultura de excelencia y compromiso por una efectiva protección de la naturaleza.	Si	No	1

Bienes / Servicios Finales		
Número	Bien / Servicio Final	N° Objetivo Estratégico Relacionado
1	Administración y gestión Sistema Nacional Áreas Protegidas (concesiones, permisos, etc).	2, 3, 4
2	Gestión de Instrumentos de conservación de la biodiversidad.	3, 4
3	Fiscalización dentro y fuera de las Áreas Protegidas.	4
4	Administración Sistema de Información y monitoreo de la diversidad.	5